

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3162

Número de Repertorio: 6842

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3162 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302494016	MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	DONANTE
1300765227	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	DONANTE
1309664207	LITARDO MACIAS FATIMA JANETH	DONATARIO
1309582870	LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1173910000	20531	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: martes, 28 diciembre 2021

Fecha generación: martes, 28 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	05	P02996
------	----	----	----	--------

DONACIÓN QUE OTORGAN RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO A FAVOR DE CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS Y FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS.

CUANTÍA: USD. \$184.147,86

(DI 2

COPIAS)

O.C.



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidós (22) de diciembre del dos mil veintiuno (2.021); ante mí, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura; por una parte, los cónyuges, señores **RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 77 y 76 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, siete, seis, cinco, dos, dos, guión siete (130076522-7) y uno, tres, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, uno, guión seis (130249401-6)

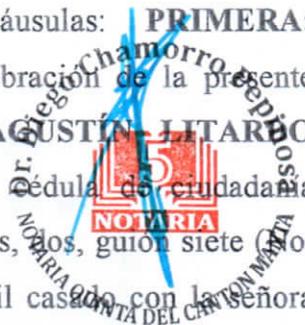
respectivamente, ocupación jubilado y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Universitaria, Casa No. 11, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 052924590; **Correo Electrónico:** ramonal1944@gmail.com; en calidad de **DONANTES**; y, por otra parte, las siguientes personas: **UNO.** – La señora **CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS**, ecuatoriana, estado civil casada, 44 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, dos, ocho, siete, guión cero, (130958287-0), profesión ingeniera, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Universitaria, Calle U-6 entre las Avenidas U-2 y U-3, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0984075090; **Correo Electrónico:** litceccilia@gmail.com; y, **DOS.** – La señora **FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS**, ecuatoriana, estado civil casada, 42 años de edad, portadora de la cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, seis, seis, cuatro, dos, cero, guión siete (130966420-7), profesión licenciada, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Universitaria, Calle U-6 entre las Avenidas U-2 y U-3, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0998151646; **Correo Electrónico:** litardo77janeth@gmail.com; en calidad de **DONATARIAS**; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria. – Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento público. Advertidos los comparecientes por mí el



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: “SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de la cual conste el contrato de **DONACIÓN** de un inmueble al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.** – Comparece en la celebración de la presente escritura de donación, el señor **RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA**, ecuatoriano, 77 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, siete, seis, cinco, dos, dos, guión siete (No. 130076522-7), ocupación jubilado, de estado civil casado con la señora **GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO**, ecuatoriana, 76 años de edad, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, uno, guión seis (No. 130249401-6), ocupación ejecutiva del hogar, con número de teléfono 052924590, con correo electrónico ramonal1944@gmail.com, con domicilio ubicado Cdla. Universitaria Casa No. 11, de esta ciudad de Manta de la Provincia de Manabí, por sus propios derechos libre y voluntariamente con capacidad suficiente suscriben la presente escritura en calidad de **DONANTES**; y, por otra parte, comparece la señora **FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS**, ecuatoriana, estado civil casada, 42 años de edad, con cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, seis, cuatro, dos, cero, guión siete (No. 130966420-7), profesión licenciada, con número de teléfono 0998151646, con correo electrónico litardo77janeth@gmail.com, con domicilio en la Cdla. Universitaria calle U-6 entre avenidas U-2 y U-3, de esta ciudad de Manta, quién comparece por sus propios derechos y



la señora **CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS**, ecuatoriana, con cédula de ciudadanía uno, tres, cero, nueve, cinco, ocho, dos, ocho, siete, guión cero, (No. 130958287-0), 44 años de edad, estado civil casada, profesión ingeniera, con correo electrónico litcecilia@gmail.com, con teléfono 0984075090, con domicilio en la Cdla. Universitaria calle U-6 entre avenidas U-2 y U-3, en calidad de **DONATARIAS**. Los comparecientes son capaces para obligarse, como en derecho se requiere, quienes comparecen por sus propios derechos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** – Los **DONANTES** señores **RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO**, son propietarios de los siguientes bienes inmuebles ubicados en el cantón de Manta Un terreno ubicado en la Ciudadela "ULEAM" del Cantón Manta. Terreno que está marcado con el numero "DIEZ" de la Manzana "A-G", de una extensión de 350 metros 2 y mide Catorce metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada costado osea de fondo. Frente: Calle U-Seis. Atrás: Lote cero cinco. Derecho: Lote No. Once. Izquierdo: Lote Cero Nueve del Sr. R. Agustín Litardo Chinga, bien inmueble que fue adquirido mediante escritura pública de Compraventa otorgada por los conyugues **CÉSAR MOLINA ZAMBRANO y ENCIRA ADELAIDA BARRE CEDEÑO** a favor del señor **RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA**, en calidad de Comprador, escritura que fue celebrada en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, con fecha veintiuno (21) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, con fecha trece (13) de abril del dos mil (2000), número de inscripción mil cuatro (1004) y en el número de repertorio mil ochocientos setenta y cinco (1875). **TERCERA: DONACIÓN.** – En virtud del antecedente expuesto, que forman parte esencial e integrante del presente contrato de donación, los señores



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO, por sus propios derechos, **DONAN** a favor de sus hijas señoras **FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS Y CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS**, la totalidad del bien ubicado en el cantón Manta, en la ciudadela "ULEAM", signado con el número "DIEZ" de la Manzana "A-G", descrito e individualizado en la cláusula segunda del presente instrumento, mediante donación gratuita e irrevocable.

CUARTA: SANEAMIENTO. – Los **"DONANTES"** quedan sujetos al saneamiento en caso de evicción, de conformidad con la ley y declaran que sobre dicho bien inmueble no pesa gravamen alguno ni prohibición de enajenar como aparece en el Certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta y que se agregan como documento habilitante. **QUINTA: AUTORIZACIÓN.** – Tanto **"DONANTES"** como **"DONATARIAS"** quedan autorizados para tramitar la inscripción del presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad de este cantón. **SEXTA: GASTOS.** – Todos los gastos e impuestos que causen el otorgamiento de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de los **"DONANTES"**. **SÉPTIMA: LA DE ESTILO.** – Usted señor Notario se dignará añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento". – (Firmado) Abogada María Nataly Párraga Muñoz, portadora de la matrícula profesional número trece guión dos mil veintiuno guión nueve (13-2021-9) del Foro de Abogados de Manabí. – **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, Para el otorgamiento de la presente escritura pública de **DONACIÓN**, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí el Notario en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto

conmigo en unidad de acto, se incorpora al Protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe. –

Ramon
F) SR. RAMÓN AGUSTÍN LITARDO MACÍAS
C.C. 130076522-7

L
F) SRA. GLORIA ANTONIA MACÍAS PICO
C.C. 130249401-6

Cecilia
F) SRA. CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS
C.C. 130958287-0

Fatima
F) SRA. FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS
C.C. 130966420-7

Diego Chamorro Pepinosa
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Litardo Chinga

Número único de identificación: 1300765227

Nombres del ciudadano: LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORO VIEJO/RIOCO

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: JUBILADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS PICO GLORIA AZUCENA

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: LITARDO SEGUNDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CHINGA EMERITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 216-661-68252



216-661-68252

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

N. 130076522-7

CESTUVA
 CIUDAD
 ACERCA DE LOS
 UTA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 SEXO
 FECHA DE NACIMIENTO 01-12-12
 NOMBRE DE LA MADRE
 SEXO FEMENINO
 ESTADO CIVIL CASADO
 GLORIA A
 MACIAS

ESTADOS UNIDOS DEL PAGO
 NOMBRES Y NOMBRES DE LA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2027-06-30

ca l ch

ca l ch



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302494016

Nombres del ciudadano: MACIAS PICO GLORIA AZUCENA

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 10 DE SEPTIEMBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN

Fecha de Matrimonio: 22 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nombres del padre: MACIAS AQUILES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PICO LUZ MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 212-661-68517



212-661-68517

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CONDICIÓN CIL/DISCAP/FÍSICA



APELLIDOS
MACIAS
PICO

NOMBRES
GLORIA AZUCENA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
10 SEP 1945

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ANA DE VUELTA LARGA

MANABI SANTA ANA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

Nº. DOCUMENTO

019511162

FECHA DE VENCIMIENTO

22 DIC 2031

NAT/CAN

063867

NR. 1302494016

L



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS AGUILES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

PICO LUZ MARIA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA 22 DIC 2021

CÓDIGO DACTILAR

E134391122

TIPO SANGRE B+

DISCAPACIDAD

FÍSICA 0%

DONANTE

No donante



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0195111628<<<<<1302494016
4509109F3112227ECU<NO<DONANTE5
MACIAS<PICO<<GLORIA<AZUCENA<<<



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302494016
Nombre: MACIAS PICO GLORIA AZUCENA



1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 46%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-661-68532



211-661-68532



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Cecilia Litardo

Número único de identificación: 1309582870

Nombres del ciudadano: LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 13 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CORRALES MACIAS JORGE LUIS

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMON AGUSTIN LITARDO CHINGA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GLORIA AZUCENA MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2019

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 219-661-68279



219-661-68279

J. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSAJÓN



CECILA DE 130958287-0
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES
**LITARDO MACIAS
 CECILIA EMERITA**
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-13
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO MUJER
 ESTADO CIVIL CASADO
 JORGE LUIS
 CORRALES MACIAS



INSTRUCCION SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION
INGENIERA

ES3884122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS PICO GLORIA AZUCENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
**MANTA
 2019-02-06**
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-02-06

[Signature] *[Signature]*

**CERTIFICADO DE
 FOTACIÓN 7 ABRIL 2021**



MANABI 17385270
 CIRCUITO 2
 MANTA
 MANTA
 1
 0039 FEMENINO
 1309582870
LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL Y TRANSMISIÓN DEL PATRIMONIO

[Signature]
 Dayanne Loor

[Signature]
 Cecilia Litardo

ACTA NÚMERO CUENTA DEL CANTÓN MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me
 fue presentado y devuelto al interesado
 Manta, 27 de Abril del 2021

[Signature]
 Dr. Diego Chamerro Ferreras





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309664207

Nombres del ciudadano: LITARDO MACIAS FATIMA JANETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANABI/MANTA

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR ALONSO JOSE FREDDY

Fecha de Matrimonio: 31 DE AGOSTO DE 2006

Nombres del padre: LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MACIAS PICO GLORIA AZUCENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABI-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-661-68316



219-661-68316

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 N.º 130966420-7

APELLIDOS Y NOMBRES
 FATIMA JANETH

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO
 1978-02-08

NACIONALIDAD
 ECUATORIANA

SEXO
 MUJER

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGUE
 JOSE FREDDY
 ALCIVAR ALONSO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN Y OCUPACIÓN LICENCIADA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 LITARDO MACIAS RAMON AGUSTIN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 MACIAS PICO GLORIA AZUCENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-04-05

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-04-05

REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTON: **MANTA**

PARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA N.º **0039 FEMENINO**

N.º **84818612**



LITARDO MACIAS FATIMA JANETH

Dayanne Lora

Janeth

NOTARIA QUEJANA DEL CANTON MANTA
 Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **22 DIC 2021**

Diego Chamorro

Dr. Diego Chamorro Pepinosa
 INSTITUTO QUEJANA DEL CANTON MANTA





Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

ACTA NOTARIAL

DE SUBSISTENCIA DE PATRIMONIO PARA DONACIÓN

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera cantonal de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veintidos (22) de diciembre del año dos mil veintiuno (2.021); yo, **DOCTOR DIEGO CHAMORRO PEPINOSA, NOTARIO PÚBLICO QUINTO DEL CANTÓN MANTA**, y en atención a la petición presentada, por los cónyuges señores **RAJÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO**, ecuatorianos, estado civil casados entre sí, 77 y 76 años de edad, portadores de las cédulas de ciudadanía número uno, tres, cero, cero, siete, seis, cinco, dos, dos, guión siete (130076522-7) y uno, tres, cero, dos, cuatro, nueve, cuatro, cero, uno, guión seis (130249401-6) respectivamente, ocupación jubilado y ejecutiva del hogar, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada; tendientes a acreditar el patrimonio, para efectos de la donación que va a efectuar, a favor de sus hijas, señoras **CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS Y FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS**, solicitan para ello proceda a receptor su declaración juramentada; por lo que en **EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL ONCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, PROCEDO A RECEPTAR LA**

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS SEÑORES RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO, por sus propios derechos y por los que representa la sociedad conyugal por ellos formada, quienes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta Ciudad de Manta, Provincia de Manabí, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, autorizan se verifiquen en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, documentos que se agregan al presente instrumento como habilitantes y al efecto instruidos por mí, sobre la responsabilidad que tienen de decir la verdad, bajo juramento declaran, que el patrimonio es el suficiente para poder disponer y dar en donación a favor de sus hijas, señoras **CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS Y FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS**, el bien inmueble consistente en un terreno ubicado en la Cdla. "ULEAM", del Cantón Manta, signado con el N° 10, Mz. "A-G", de una extensión de 350 metros 2 y mide Catorce metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada costado o sea de fondo. **FRENTE:** Calle U- Seis. **ATRÁS:** Lote cero cinco. **DERECHO:** Lote No. Once. **IZQUIERDO:** Lote Cero Nueve del Sr. R. Agustín Litardo Chinga. – Presentes los **TESTIGOS**, señor **HOLGER OCTAVIO VALENCIA CASTILLO**, ecuatoriano, estado civil casado, 59 años de edad, portador de la cédula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, siete, cero, siete, dos, guión nueve (130377072-9), ocupación actividades particulares, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Cdla. Universitaria, Calle U-6 y Avenida U-3, Manta – Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0990729941; **Correo Electrónico:** holgervalencia@live.com; y, la señorita ~~MARÍA~~ **NATALY PÁRRAGA MUÑOZ**, ecuatoriana, estado civil soltera, 23 años



Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, nueve, cero, cero, seis, guión cero (131190006-0), profesión abogada, por sus propios y personales derechos; con domicilio en: **Dirección:** Calle Nueva entre Tennis Club y Av. Reales Tamarindos, Portoviejo, Manabí – Ecuador; **Teléfono:** 0980752185; **Correo Electrónico:** natyparraga10@gmail.com; mayores de edad, domiciliados en esta Ciudad de Manta, idóneos, a quienes de conocer doy fe, en forma individual declaran que efectivamente el patrimonio de la señorita **NABELY MARIANA SALTOS BARDELLINI**, garantiza su subsistencia. – **POR LO QUE SE CONCEDE LA INSINUACIÓN NECESARIA PARA QUE SE PROCEDA A LA DONACIÓN.** – A efecto de lo cual suscriben la presente **ACTA**, conjuntamente conmigo el Notario, en el mismo lugar y fecha arriba indicados; el original de esta diligencia se incorpora al Protocolo de esta Notaria, extendiéndose dos copias certificadas, para los efectos legales correspondientes. –

R & Ch
F) **SR. RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA**
C.C. 130076522-7

L
F) **SRA. GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO**
C.C. 130249401-6

Holger Valencia C.
F) **SR. HOLGER OCTAVIO VALENCIA CASTILLO**
C.C. 130377072-9
(TESTIGO)

Nataly
F) SRTA. MARÍA NATALY PÁRRAGA MUÑOZ

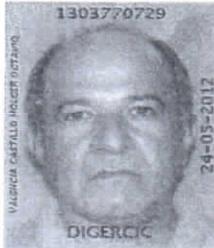
C.C. 131190006-0

(TESTIGO)



[Handwritten signature]
DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTA DEL CANTÓN MANTA.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Holger Valencía

Número único de identificación: 1303770729

Nombres del ciudadano: VALENCIA CASTILLO HOLGER OCTAVIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONCHONE

Fecha de nacimiento: 15 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOOR MOREIRA NELLY ANTONIA DEL JESUS

Fecha de Matrimonio: 6 DE FEBRERO DE 1986

Nombres del padre: VALENCIA MOREIRA RAMON ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTILLO CALVACHE LUPERCIA ANTONIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-661-68444



219-661-68444

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130377072-9

APELLIDOS Y NOMBRES
VALENCIA CASTILLO HOLGER OCTAVIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI CHONE CHONE

FECHA DE NACIMIENTO **1962-10-15**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **CASADO**
NELLY ANTONIA DE JESUS LOOR M



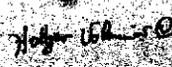

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** NIVEL DE EDUCACIÓN **ESTUDIANTE** EXAMEN 222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **VALENCIA RAMON**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CASTILLO LUPERCIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **PORTOVELICHO 2012-05-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2022-05-24**



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**

CANTÓN: **MANTA**

FARROQUIA: **MANTA**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0080 MASCULINO**

VALENCIA CASTILLO HOLGER OCTAVIO

Nº 71521100

or N. 1303770720





SECRETARIO

DIR. REG. CIVIL, IDENT. Y CEDULACIÓN

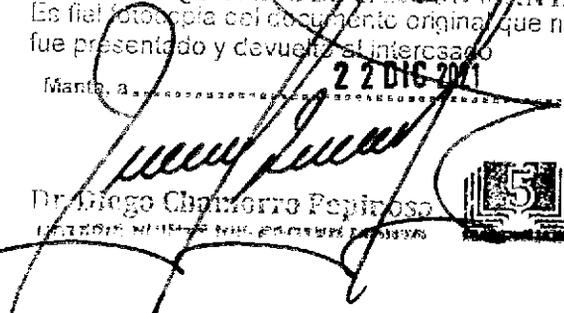


Holger Valencia C.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado

Manta, a **22 DIC 2021**



Dr. Diego Chamorro Papirrosa





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311900060

Nombres del ciudadano: PARRAGA MUÑOZ MARIA NATALY

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOGOTÁ/CAJETA

Fecha de nacimiento: 4 DE MARZO DE 1998

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PARRAGA MURILLO ALFONSO LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MUÑOZ ALAVA RITHA ISABEL CARENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2021

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 22 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: OSWALDO EDMUNDO CEDEÑO PINCAY - MANABÍ-MANTA-NT 5 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 210-661-68486



210-661-68486

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

20531

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029730
Certifico hasta el día 2021-11-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 10 marzo 2010

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Ciudadela "ULEAM"

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: MANTA



LINDEROS REGISTRALES: Un terreno ubicado en la Ciudadela "ULEAM" del Cantón Manta. Terreno que esta marcado con el numero "DIEZ" de la Manzana "A-G", de una extension de 350 metros 2 y mide Catorce metros de frente y atrás por veinticinco metros por cada costado osea de fondo.

Frente: Calle U- Seis.

Atras: Lote cero cinco.

Derecho: Lote No. Once.

Izquierdo: Lote Cero Nueve del Sr. R. Agustin Litardo Chinga.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2363 lunes, 30 noviembre 1992	1765	1765
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1004 jueves, 13 abril 2000	6381	6384

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 30 noviembre 1992

Número de Inscripción : 2363

Folio Inicial: 1765

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4761

Folio Final : 1765

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 21 febrero 1991

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DISTRIBUCION Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO. Lote de terreno numero "DIEZ", de Trescientos Cincuenta Metros Cuadrados, ubicado en la Manzana "A-G", que mide de frente Catorce metros y de fondo veinticinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MOLINA ZAMBRANO CESAR	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 13 abril 2000

Número de Inscripción : 1004

Folio Inicial: 6381

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1875

Folio Final : 6384

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 21 julio 1999

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un terreno ubicado en la Ciudadela "ULEAM" del Cantón Manta. Terreno que esta marcado con el numero "DIEZ" de la Manzana "A-G", de una extension de 350 metros 2 y mide Catorce metros de frente y atras por veinticinco metros por cada costado osea de fondo. Lindera POR EL FRENTE. Calle U- Seis. POR ATRAS: Lote cero cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Lote No. Once. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lote Cero Nueve del Sr. R. Agustín Litardo Chinga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BARRE CEDEÑO ENCIRA ADELAIDA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MOLINA ZAMBRANO CESAR	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2363	lunes, 30 noviembre 1992	1765	1765

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-11-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21029730 certifico hasta el día 2021-11-22, la Ficha Registral Número: 20531.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 9 3 1 8 H T O Q N 7 1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122021-049796

N° ELECTRÓNICO : 214718

Fecha: 2021-12-01

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-17-39-10-000

Ubicado en: CIUD. ULEAM MZ. AG L-10

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 350 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1300765227	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 123,200.00

CONSTRUCCIÓN: 60,947.86

AVALÚO TOTAL: 184,147.86

SON: CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES 86/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1504246ECQIMF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-17 14:33:29

N° 112021-048882

Manta, lunes 22 noviembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN** con cédula de ciudadanía No. **1300765227**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 22 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



149505EO5VXA1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-051611

Manta, viernes 17 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
DONACION DE LEGITIMARIO**



**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-17-39-10-000 perteneciente a LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN con C.C. 1300765227 ubicada en CIUD. ULEAM MZ. AG L-10 BARRIO CIUADAELA UNIVERSITARIA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$184,147.86 CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE DÓLARES 86/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



152247IGVLU40

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ALMA MATER



Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: teoereria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

INGRESO A CAJA

000039995

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
58795	2021/12/20 12:54	20/12/2021 12:54:00p. m.	694057	
A FAVOR DE LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN C.I.: 1300765227				

CERTIFICADO Nº 4721

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>TESORERO(A) </p>		USD 3.00
SUBTOTAL 1	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO
	SUBTOTAL 2 3.00	TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/19

BanEcuador B.P.
20/12/2021 12:24:43 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1273197731
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mizambren

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 5 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

20 DIC 2021

CAJA 1
AGENCIA CANTONAL
NUEVO TARQUI

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARRO
QUIA TARQUI, CANTON

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-00005344
Fecha: 20/12/2021 12:25:12 p.m.

No. Autorización:
2012202101176818352000121315230000053442021122512

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 99999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEV
A TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



Factura: 001-004-000029460

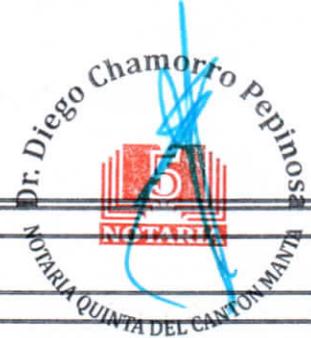


20211308005P02996

NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308005P02996						
ACTO O CONTRATO:							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:47)						
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300765227	ECUATORIANA	DONANTE	
Natural	MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302494016	ECUATORIANA	DONANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309582870	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
Natural	LITARDO MACIAS FATIMA JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309664207	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
MANABÍ			MANTA			MANTA	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	184147.00						

PROTOCOLIZACIÓN 20211308005P02996

INSINUACIÓN PARA DONACIÓN ADULTO MAYOR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 22 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:47)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

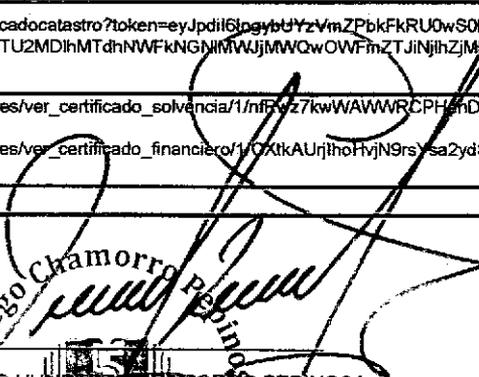
CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300765227

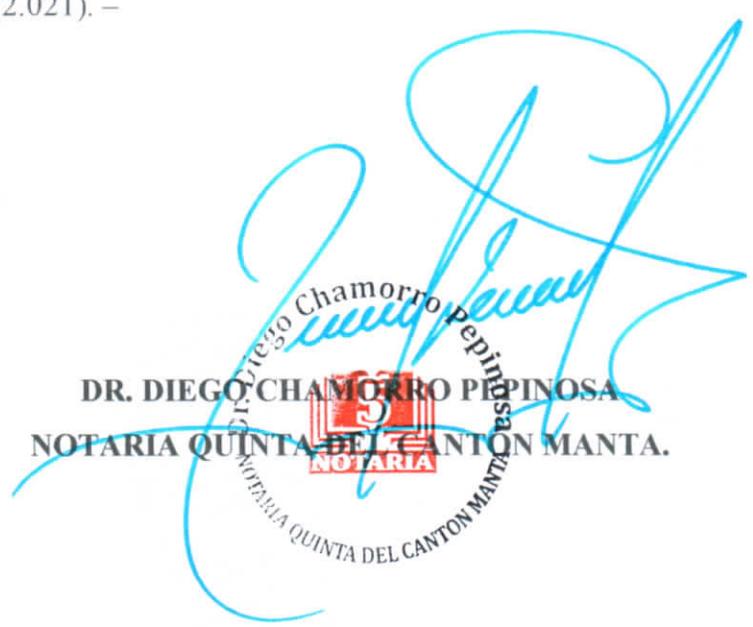
MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302494016
VALENCIA CASTILLO HOLGER OCTAVIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303770729
PARRAGA MUÑOZ MARIA NATALY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311900060

OBSERVACIONES:

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308005P02996
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE DICIEMBRE DEL 2021, (16:47)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/portalciudadano/serviciosdigitales/registroPropiedad/ver_certificado_solvenscia/2zEbjYz8oixebVkp8dFuxSNCW29318AeLKzzVidfxLDchhAlg500ts
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/tramites/vercertificadocatastro?token=eyJpdii6lgpvtUyzVraZPbkFkRU0wS0M2nFsOHc9PSIslnZhbHVIjoIN204QUNYeEtsa2NkNEc3cTdHeWtdz09fiwibWFjIjoIN2Q2OTU2MDIhMTdhNWFKNGNlMmVjMmVwQWwFmZTJlNjIhZjM5ZjRhMmVfkyJE0NTg3YTUViYmExZmFiZjlyZTQ4MiJ9
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 3:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_solvenscia/1/nfFoz7kwWAWWRCPHnD0BbEOK4950564hvQ8Gu3GQGaBHF7pf3kUiZl; https://portalciudadano.manta.gob.ec/certificadosdigitales/ver_certificado_financiero/1/0XtkAUrjIhoHvjN9rsYsa2ydS52247DFUdOawDWkxCTWAvRjFqNSkG7
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PERINOSA
 NOTARÍA QUINTA DE EJECUCIÓN MANTA
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA** de la Escritura Pública de **DONACIÓN** que otorgan **RAMÓN AGUSTÍN LITARDO CHINGA Y GLORIA AZUCENA MACÍAS PICO** a favor de **CECILIA EMERITA LITARDO MACÍAS Y FÁTIMA JANETH LITARDO MACÍAS**. – Firmada y sellada en Manta, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del dos mil veintiuno (2.021). –



DR. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA.



CONFIDENTIAL

Número de serie: **872289543096****Razón social:**
LITARDO MACIAS FATIMA JANETH**Identificación:**
1309664207**Fecha y hora de declaración:**
23/12/2021 a las 18:14:23**Detalle de las obligaciones pagadas****Período fiscal:**

22 DICIEMBRE 2021

Impuesto:1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS**Tipo de declaración:**

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309664207001 Razón Social: LITARDO MACIAS FATIMA JANETH
Período Fiscal: 22 DICIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0.00
Bienes inmuebles	312	1	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible 631 92073.93
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) 632 1032.00

(=) Impuesto a la Renta causado 699 1032.00
(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309664207001 Razón Social: LITARDO MACIAS FATIMA JANETH
Período Fiscal: 22 DICIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes Número total de donantes locales (Informativo) 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	1	184147,86
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	92073,93

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0,00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0,00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 92073,93

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 1032,00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 1032,00

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

	731		1032.00
	733		0.00
(=) Impuesto a la Renta a pagar	799	(699 - 731 - 732 - 733)	0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)	890		0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés	897		0.00
Impuesto	898		0.00
Multa	899		0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	902	(799 - 898)	0.00
Interés por mora	903		0.00
Multa	904		0.00
TOTAL PAGADO	999	(902 + 903 + 904)	0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cantón de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1300765227	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5
CÉDULA	1302494016	MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo catastral	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300765227 LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN 2021-12-22	CASA	1-17-39-10-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	184,147.86	SIN RESERVAS	100.00	184,147.86	50.00	92,073.93



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

Número de serie: **872289539771****Razón social:**
LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA**Identificación:**
1309582870**Fecha y hora de declaración:**
23/12/2021 a las 17:59:15**Detalle de las obligaciones pagadas****Período fiscal:**

22 DICIEMBRE 2021

Impuesto:1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA
SOBRE INGRESOS**Tipo de declaración:**

ORIGINAL

Declaración sin valor a pagar.



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309582870 Razón Social: LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA
Período Fiscal: 22 DICIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes
Número total de donantes locales (Informativo) 298 2
Número total de donantes del exterior (Informativo) 299 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos	Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	0,00
Bienes inmuebles	312	1	184147,86
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	0,00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones		(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales 524 Seleccione 534 0,00
(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0,00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible (399 - 499 - 599) 631 92073,93
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente) (631 x tarifa vigente) 632 1032,00

(=) Impuesto a la Renta causado (632 - 633 - 634 - 635) 699 1032,00
(-) Crédito tributario



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA



Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

731 1032.00
 733 0.00
 799 0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

890 0.00
 897 0.00
 898 0.00
 899 0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés
 Impuesto
 Multa

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR (799 - 898) 902 0.00
 Interés por mora 903 0.00
 Multa 904 0.00
TOTAL PAGADO (902 + 903 + 904) 999 0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Razón social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cambio de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1300765227	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5
CÉDULA	1302494016	MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300765227 LITARDO CHINGA RAMON AGUSTINI 2021-12-22	CASA	1-17-39-10-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	184,147.86	SIN RESERVAS	100.00	184,147.86	50.00	92,073.93



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA



Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria: 1087 – DONACIONES – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS
Identificación: 1309582870 Razón Social: LITARDO MACIAS CECILIA EMERITA
Período Fiscal: 22 DICIEMBRE 2021 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante: 107 CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante: 204 Hijo

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes: 2
Número total de donantes locales (Informativo)
Número total de donantes del exterior (Informativo): 0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción	Número de bienes y derechos		Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0,00
Bienes inmuebles	312	1	322	184147,86
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0,00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0,00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0,00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0,00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones			(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales: 524 Seleccione 534 0,00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534) 599 0,00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible: (399 - 499 - 599) 631 92073,93

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente): (631 x tarifa vigente) 632 1032,00

(=) Impuesto a la Renta causado: (632 - 633 - 634 - 635) 699 1032,00

(-) Crédito tributario



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA



Retenciones en la fuente locales (por donaciones)
 Crédito tributario por impuestos municipales en presunción de donación

731		1032.00
733		0.00
799	(699 - 731 - 732 - 733)	0.00
890		0.00
897		0.00
898		0.00
899		0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

VALORES A PAGAR

Pago previo (Informativo)

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

902	(799 - 898)	0.00
903		0.00
904		0.00
999	(902 + 903 + 904)	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR		0.00
Interés por mora		0.00
Multa		0.00
TOTAL PAGADO		0.00

LISTA DE DONANTES

Tipo de identificación	Número de identificación	Apellidos y nombres / Ración social	País de residencia	Fecha de escritura, acto, o contrato	Ubicación de la notaría	País de la notaría	Cuentas de la notaría	Número de la notaría
CÉDULA	1300765227	LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5
CÉDULA	1302494016	MACIAS PICO GLORIA AZUCENA	ECUADOR	22/12/2021	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANTA	5

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Donante	Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avance contencioso	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
1300765227 LITARDO CHINGA RAMON AGUSTIN 2021-12-22	CASA	1-17-39-10-000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	184,147.86	SIN RESERVAS	100.00	184,147.86	50.00	92,073.93



CÓDIGO VERIFICADOR

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

